

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 14 de diciembre del 2024

Señor:

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente. -



OFICIALÍA MAYOR			
DGP	<input checked="" type="checkbox"/>	PROTOCOLO	<input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/>	SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
OLCC	<input type="checkbox"/>	COMUNICACIONES	<input type="checkbox"/>
OPPM	<input type="checkbox"/>	PARTIC CIUDADANA	<input type="checkbox"/>
ABASTECIMIENTO	<input type="checkbox"/>	FONDO EDITORIAL	<input type="checkbox"/>
CECP	<input type="checkbox"/>	ENLACE	<input type="checkbox"/>
PROCURADURIA	<input type="checkbox"/>		
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	<input type="checkbox"/>	AUTORIZADO	<input type="checkbox"/>
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
ATENDER SEGUN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	<input type="checkbox"/>	INFORME	<input type="checkbox"/>

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirnos a Ud., a fin de saludarle en nombre de las iglesias evangélicas asociadas a UNICEP - Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú, primera Federación de Iglesias inscrita en el Registro de Entidades Religiosas a cargo del Ministerio de Justicia y DDHH.

El motivo de la presente es hacerle llegar nuestra preocupación por la posible inclusión en la Agenda de la Comisión Permanente, del dictamen de la Comisión de justicia del Congreso de la República, recaído en los Proyectos de Ley 2803/2022-CR y 5584/2022-CR, que propone la "Ley que establece la Unión Civil".

Consideramos de gran riesgo que el aludido dictamen pueda ingresar a debate en la Comisión Permanente del Congreso de la República, con su consecuente aprobación, sin que se dé la posibilidad de que sea en el Pleno del Congreso donde se genere un debido análisis, debate y reflexión, dadas las consecuencias que esta iniciativa legislativa tendría en nuestra sociedad.

En efecto, de ser aprobado el dictamen indicado, pondría en riesgo a la institución de la familia y el matrimonio, los que se encuentran protegidos por nuestra Carta Constitucional y el Código Civil; ya que el Matrimonio es el medio de asegurar la descendencia, y es en la familia, institución ordenada por Dios, donde se forma a las personas en principios correctos dentro de un ambiente amoroso, y donde nos preparamos para la vida.

UNICEP aboga por la defensa de la vida y la familia natural tal y como Dios la concibió y está en desacuerdo con ideologías que atentan contra los principios emanados de la Palabra de Dios, y considera que el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer

Solicitamos tenga a bien concedernos una audiencia, y le agradecemos desde ya por la atención que le brinde a la presente, y quedamos de Ud.

Atentamente,

Ps. Cristian Scheelje Cossíos
Presidente de UNICEP

Registro Único : 1735361

Tipo Documento : CARTA

Nro. Documento : 000

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
16-12-2024 12.41.41	CRISTIAN EVER CASTILLO BOTTONI - OFICIALIA MAYOR	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	PENDIENTE
16-12-2024 12.41.29	CRISTIAN EVER CASTILLO BOTTONI - OFICIALIA MAYOR	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
16-12-2024 12.39.23	ROBERTO MANUEL BOTTA MONTEBLANCO - PRESIDENCIA -	DERIVÓ EL DOCUMENTO A VICTOR HUGO NECIOSUP SANTA CRUZ - SECRETARIA TECNICA DE LA OFICIALIA MAYOR	CONOCIMIENTO Y FINES	NO LEIDO
16-12-2024 12.39.21	ROBERTO MANUEL BOTTA MONTEBLANCO - PRESIDENCIA -	DERIVÓ EL DOCUMENTO A GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ - OFICIALIA MAYOR	CONOCIMIENTO Y FINES	NO LEIDO
16-12-2024 12.38.00	ROBERTO MANUEL BOTTA MONTEBLANCO - PRESIDENCIA -	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
16-12-2024 12.37.36	ROBERTO MANUEL BOTTA MONTEBLANCO - PRESIDENCIA -	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	ENVIADO
16-12-2024 12.37.33	ROBERTO MANUEL BOTTA MONTEBLANCO - PRESIDENCIA -	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	ENVIADO
16-12-2024 10.21.21	MILAGROS ELIZABETH LOJA BEGAZO - MESA DE PARTES	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A EDUARDO SALHUANA CAVIDES - PRESIDENCIA	DERIVACIÓN CORRECTA	ENVIADO
16-12-2024 07.52.20	MILAGROS ELIZABETH LOJA BEGAZO - MESA DE PARTES	CREÓ EL DOCUMENTO - CRISTIAN OTTO SCHEELJE COSSÍOS - UNION DE IGLESIAS CRISTIANAS EVANGELICAS DEL PERU	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO